



Factura: 001-003-000004215



20180901047C01668

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901047C01668

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 2 DE ABRIL DEL 2018, (9:36).

NOTARIO(A) JUAN MANUEL TAMA VELASCO

NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº TRAMITE: 27843-0041-18 09/04/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombrajento



Guayaquil, 09 de marzo del 2018
Notario trigésimo tercero



Ingeniero
Pedro Arturo Intriago Ruiz
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de la compañía ECUACABLE S. A. en sesión extraordinaria celebrada, el día de hoy, por unanimidad, resolvió elegirlo a usted Presidente de la compañía por el periodo de Cinco años y, con todos los derechos, deberes y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la compañía, constantes en la escritura pública de constitución de la misma, que el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez, autorizó en esta ciudad, el diecisésis de septiembre del dos mil dos, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el veinticinco de noviembre del dos mil dos.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales constantes en la referida escritura pública de constitución, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la tendrá conjunta o separadamente el Presidente y el Gerente, quienes podrán obligar a la compañía.

Deséandole éxito en el ejercicio de sus funciones, me suscribo.

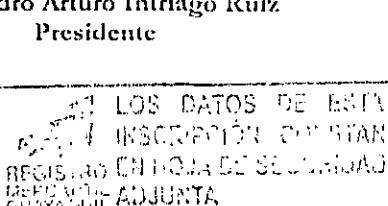
Atentamente,

Abg. Dory M. Malo Pinza
Secretaria Ad-Hoc

JANETH JESÚS RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN DE REGISTRO

DILIGENCIA DE ACEPTACION: Yo, Pedro Arturo Intriago Ruiz, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 090-189620-6, domiciliado en Guayaquil, en esta fecha acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de Presidente de la compañía ECUACABLE S. A. Guayaquil, 09 de marzo del 2018.

Ing. Pedro Arturo Intriago Ruiz



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.699
FECHA DE REPERTORIO:13/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:11:37



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Marzo del dos mil dieciocho inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía ECUACABLE S.A., a favor de PEDRO ARTURO INTRIAGO RUIZ, de fojas 12.790 a 12.793, Registro de Nombramientos número 3.664.

ORDEN: 11699



Guayaquil, 21 de marzo de 2018

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.
QUE ME FUE EXHIBIDO

02 ABR 2018

Mg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0314528